

FREIGHT EXPRESS SERVICES S.A. FREIGHTNOVA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FREIGHT EXPRESS SERVICES S.A. FREIGHTNOVA CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Urb. Bellavista Mz. 61 Solar 11, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FREIGHT EXPRESS SERVICES S.A. FREIGHTNOVA, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. JUAN GABRIEL AVILES TORRES y SR. REINALDO GABRIEL VALAREZO MOREIRA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaria 2013;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2013; y;

Se deja constancia que la Comisaria Ing. Jenniffer Denisse Avilés Avilés y la Gerente General Sra. Angelita del Rocio Avilés Martínez, han sido especial e individualmente convocadas para el evento. Actúan, en la Presidencia el Sr. Juan Gabriel Avilés Torres y como Secretario el Sr. Reinaldo Gabriel Valarezo Moreira. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaria 2013. En tal virtud, el Presidente dispone que la Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que la señorita Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2013. Solicita la palabra la Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2013 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Reinaldo Gabriel Valarezo Moreira actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser presidente de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente el resto de la Junta aprueba los Estados Financieros.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas

asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. Reinaldo Gabriel Valarezo Moreira
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Juan Gabriel Avilés Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Reinaldo Gabriel Valarezo Moreira
ACCIONISTA



Sr. Juan Gabriel Avilés Torres
ACCIONISTA



Sra. Angelita del Rocío Avilés Martínez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA